

de la fecha por Resolución de 24 de junio último publicada en el número 157, de 2 de julio siguiente.

Efectuado el sorteo por el procedimiento de letras salió la «B», por lo que le corresponde el número 1 a Ballesteros Ingunza, don Francisco, y termina en el número 211, Arévalo Bravo, don Nicolás Angel, por orden alfabético, de acuerdo con la relación de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de 10 de mayo de 1974.

Madrid, 20 de julio de 1974.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

15259

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Carteros Urbanos por la que se hace público resultado sorteo que establece orden actuación opositores convocatoria 15 octubre 1973 y se determina fecha, lugar y hora del comienzo de los ejercicios.

- Celebrado el día 23 del presente mes el sorteo público para determinar la letra inicial del primer apellido, según lo prevenido en la norma 6.4 de las dadas en la Orden de la presente convocatoria, a fin de establecer el orden de actuación de los opositores, ha correspondido comenzar por la letra «B».

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados, a quienes ésta servirá de notificación, que los exámenes se celebrarán en Barcelona, Bilbao, La Coruña, Granada, Madrid, Murcia, Palma de Mallorca, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza, según el siguiente detalle:

Día 18 de septiembre del año en curso, a las diecisiete horas.

Barcelona.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, tercera planta.

Bilbao.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de Abando, calle Bailén, s/n.

La Coruña.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Granada.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Madrid.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos (puerta J de la calle Montalbán, Palacio de Comunicaciones).

Murcia.—En el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Floridablanca», sito en la avenida del Infante don Juan Manuel, primer kilómetro.

Palma de Mallorca.—En el Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media «Ramón Llull», de dicha ciudad.

Las Palmas de Gran Canaria.—En el salón de actos de la Administración Principal de Correos.

Santa Cruz de Tenerife.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Sevilla.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de San Bernardo.

Valencia.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Pabellón Postal de la calle Bailén de dicha ciudad.

Valladolid.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos.

Zaragoza.—En la Cartería Urbana de la Administración Principal de Correos, sita en el Centro de Clasificación Postal, avenida de Clavé, de dicha ciudad.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos oportunos, haciéndoles saber que cualquier duda al respecto podrá ser resuelta en las Administraciones Principales de Correos de las poblaciones indicadas, donde oportunamente serán expuestas las listas definitivas de los opositores admitidos a examen en cada una de ellas, así como las instrucciones complementarias para la realización de los ejercicios.

Madrid, 23 de julio de 1974.—El Presidente del Tribunal, José Pedro de Rojas Foigüeira.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

15260

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la plaza vacante de Jefe de Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la Sección de Carreteras de la Jefatura Provincial de Carreteras de Guadalajara.

Cuerpo a que pertenece: Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquellas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido* Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

1.ª A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

2.ª El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de junio de 1974.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, José María Gil Egea.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

15261

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid por la que se anuncia concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer dos (2) plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse en esta categoría hasta la fecha de terminación de los exámenes.

Autorizada esta Jefatura en 17 del presente mes de julio, por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, para convocar concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer dos (2) plazas de Camineros, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse en esta categoría hasta la fecha de terminación de los exámenes, se procede a la publicación de la presente convocatoria.

Este concurso-oposición se resolverá en la forma y condiciones previstas en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado, aprobado por Decreto 3184/1973, de 30 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 19 de diciembre), y las bases que regirán en el mismo son las siguientes:

Primera. Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones siguientes:

a) Aptitud física acreditada mediante reconocimiento métrico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.

b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no sobrepasar los sesenta.

c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos acordes con las labores a desempeñar y, por tanto, conocer las clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla, la forma de efectuar un machaqueo, las reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos, el perfilado de arcenes y cunetas, teniendo igualmente nociones de los materiales empleados en obras, así como conocimiento de las disposiciones vigentes sobre carreteras que afecten a su trabajo.

Segunda. Se fija el plazo de treinta (30) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes presenten las correspondientes solicitudes mediante instancia, re-integrada con póliza de tres pesetas, dirigida al Ilmo. Sr. Ingeniero Jefe de la 1.ª Jefatura Regional de Carreteras, en la que el solicitante hará constar su nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tuviere, manifestando expresa y detalladamente qué reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos o circunstancias especiales que puedan alegarse. Asimismo, se presentarán las certificaciones justificativas de tales méritos o de las circunstancias especiales a considerar en su caso.